PROTOCOLO A SEGUIR EN LA EXPULSIÓN DE UN ALUMNO DE CLASE
CURSO 2013 – 2014

1) El profesor que decida expulsar a un alumno de clase por incumplir las normas de convivencia establecidas debe emitir previamente un parte de expulsión.

2) Una vez cumplimentado debidamente el parte de expulsión, el profesor se quedará con su copia.

3) El alumno expulsado, que llevará el material necesario para hacer las actividades asignadas, será acompañado por el delegado del grupo hasta la sala de profesores donde se encontrará el profesor de guardia quien acompañará al alumno expulsado al aula de convivencia.

4) El delegado entregará al profesor de guardia el parte de expulsión quedándose con el original, que llevará a Jefatura de Estudios, y con la copia para el tutor y entregará la segunda copia al delegado para que se la devuelva al profesor.

5) El profesor de guardia que se encuentre en el aula convivencia recogerá en el cuadernillo de amonestaciones la incidencia.

6) El profesor que impone el parte de disciplina enviará por PASEN la amonestación. La ruta que hay que seguir para enviar los mensajes es la siguiente:

   (a) Entrar en Séneca con el perfil *Gestor Pasen*.

   (b) Seleccionar *Utilidades* ⟹ *Comunicaciones* ⟹ *Avisos Pasen*

   (c) Una vez ahí, pinchar *Enviar SMS/e-mail*

   (d) En la pantalla principal, seleccionar *Tutores legales*

   (e) Elegir el curso y el grupo del alumno y como modo de notificación SMS.

   (f) Seleccionar al alumno amonestado y escribir la notificación en el recuadro "Mensaje". Una vez terminado pinchar en

7) Es importante recordar que el parte debe estar debidamente cumplimentado y que no se expulsará por motivos académicos (no traer las tareas, el material, etc.). Si un alumno es expulsado sin parte de disciplina, será devuelto a su aula. En estos casos sólo cabe anotar en la agenda del alumno una amonestación.

8) Los alumnos no podrán ser expulsados al pasillo bajo ningún concepto. Se debe seguir el protocolo especificado en el punto 1.

9) Los partes de expulsión deben ser individuales y estar debidamente cumplimentados (nombre y apellidos del alumno, falta cometida, tareas asignadas, nombre del profesor, etc.). De no ser así, el parte no será registrado y el alumno será devuelto a su aula.